



Expediente: 2497/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ BOTTO DANTE Y OTRA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A, -ACTOR
20252228986 - BOTTO, DANTE-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, MAYRA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2497/24



H106028248890

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE.:2497/24 - JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ BOTTO DANTE Y OTRA s/ SECUESTRO PRENDARIO

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/12/2024 presentado por GIUDICE,EZEQUIEL: Téngase presente el rechazo de la parte actora respecto a la dación de pago efectuada por la parte demandada - MIGC 2497/24

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.